



UNIVERSIDAD NACIONAL DE CORDOBA

VISTO:

El Expte. de la Universidad Nacional de Córdoba N° 0061940/2013 por el cual el Ing. Víctor Hugo SAUCHELLI, presenta renuncia para acogerse a los beneficios de Jubilación; y

CONSIDERANDO:

Lo informado por el Área Personal a fs. 02;

Lo aconsejado por la Comisión de VIGILANCIA Y REGLAMENTO;

EL H. CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS EXACTAS, FÍSICAS Y NATURALES

RESUELVE:

Art. 1º).- Solicitar al H. Consejo Superior acepte a partir del 1º de Diciembre de 2013, la renuncia presentada por el Ing. Víctor Hugo SAUCHELLI (Leg. 14962) en el cargo de Profesor Titular dedicación exclusiva (005-101), por concurso en TEORÍA DE SEÑALES Y SISTEMAS LINEALES (IE), con carga anexa en SISTEMAS DE CONTROL II (IE-ICOMP-IBIOM) y TEORÍA DE SEÑALES (ICOMP-IBIOM) del Departamento ELECTRÓNICA para acogerse a los beneficios de la jubilación, agradeciéndole los importantes y valiosos servicios prestados.

Art. 2º).- Dese al Registro de Resoluciones, notifíquese al interesado, comuníquese al Área Sueldos, al Área Personal, al Departamento Electrónica y gírense las presentes actuaciones a la Secretaría General de la Universidad Nacional de Córdoba.-

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL H. CONSEJO DIRECTIVO, EN LA CIUDAD DE CÓRDOBA, A LOS VEINTIOCHO DÍAS DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL CATORCE.

DANIEL LAGO  
SECRETARIO GENERAL  
Facultad de Ciencias Exactas, Físicas y Naturales  
Universidad Nacional de Córdoba



Prof. Ing. ROBERTO E. TERZAROLI  
DECANO  
Facultad de Ciencias Exactas Físicas y Naturales  
Universidad Nacional de Córdoba

*Puan,*

RESOLUCION N° 53 – HCD - 2014.

MBL/2014  
  
Av. Vélez Sársfield 1600  
5016.CORDOBA – República Argentina